

Lunes, 10 de febrero de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Acuerdo de inicio del procedimiento de venta para sacrificio/cebadero de ganado bovino de las razas Avileña, Charolesa y Blanca Cacereña, procedentes de la finca "Haza de la Concepción" de Malpartida de Plasencia.

En el efectivo ganadero de la finca "Haza de la Concepción", ubicada en el término municipal de Malpartida de Plasencia, y una vez efectuada la selección previa para la reposición, se hace necesario proceder a la enajenación de ganado bovino procedente de referida finca propiedad de la Diputación Provincial de Cáceres.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, con base en las competencias derivadas de la Delegación conferida por Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Cáceres, de fecha 05 de junio de 2024 (BOP n.º 0118, de 21 de junio) por la que se modifica la Resolución de fecha 05 de julio de 2023.

ACUERDO

Que se inicie la tramitación del procedimiento relativo a la enajenación de ganado bovino de las razas Avileña, Charolesa y Blanca Cacereña, para Sacrificio/Cebadero, procedentes de la finca "Haza de la Concepción" de Malpartida de Plasencia.

Todos/as los/as interesados/as en participar en dicho procedimiento deberán cumplimentar la solicitud que se adjunta, teniendo en cuenta las condiciones generales de participación y las instrucciones que se acompañan.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 10:00 horas del día 13 de febrero de 2025.



Lunes, 10 de febrero de 2025

Para más información pueden dirigirse a las oficinas de la Sección Agrícola y Ganadera de la Diputación, sita en la Ronda de San Francisco,3 Edificio "Julián Murillo", 10071 Cáceres, teléfonos 927 255 631/ 927 255 506 y correo electrónico:

agropecuaria@dip-caceres.es

Cáceres, 7 de febrero de 2025

María Angélica García Gómez

DIPUTADA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, TRANSICIÓN ECOLÓGICA, AGRICULTURA Y GANADERÍA



Lunes, 10 de febrero de 2025



INSTRUCCIONES

PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE VENTA SACRIFICIO/CEBADERO DE GANADO BOVINO - RAZAS AVILEÑA, CHAROLESA Y BLANCA CACEREÑA.

Por Acuerdo de la Diputada del Área de Medio Ambiente, Transición Ecológica, Agricultura y Ganadería de la Diputación Provincial de Cáceres, se inicia el expediente para la **ENAJENACIÓN DE GANADO BOVINO DE LAS RAZAS AVILEÑA, CHAROLESA Y BLANCA CACEREÑA**, para SACRIFICIO/CEBADERO, procedentes de la finca "Haza de la Concepción" de Malpartida de Plasencia.

LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN en dicho procedimiento son las que aparecen recogidas en el documento denominado Informe de Necesidad y Valoración Técnica.

Asimismo, **para poder participar** los interesados **deberán RELLENAR Y FIRMAR** el siguiente documento que también se adjunta:

- **Solicitud** de Venta sacrificio/cebadero.

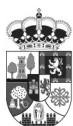
Es **IMPRESINDIBLE que se especifiquen claramente** los datos del interesado, su domicilio y número de teléfono, así como el código del matadero o cebadero de destino.

Una vez esté cumplimentada y firmada la solicitud, **los interesados deberán presentarla** ante la Sección Agrícola y Ganadera a través del correo electrónico: agropecuaria@dip-caceres.es, a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo de inicio en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL PLAZO FINALIZA EL JUEVES DÍA 13 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS.

Para cualquier duda pueden llamar al teléfono 927255631, o bien escribir al correo electrónico agropecuaria@dip-caceres.es.

SECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA – Ronda San Francisco, s/n – Edificio "Julián Murillo" – 10071 Cáceres
DIR: LA0009150 Unidad Agropecuaria – Tlf: 927 25 56 31 y 927 25 55 06 – Email: agropecuaria@dip-caceres.es



Lunes, 10 de febrero de 2025



EXPTE. N.º AG/003-2025/PATRIMONIAL

INFORME DE NECESIDAD Y VALORACIÓN TÉCNICA QUE HA DE SERVIR DE BASE PARA LA VENTA PARA SACRIFICIO/CEBADERO DE GANADO BOVINO PROCEDENTE DE LA FINCA "HAZA DE LA CONCEPCIÓN" DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

En el efectivo ganadero de la finca "Haza de la Concepción", ubicada en el término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres), y una vez efectuada la selección previa para la reposición, se hace necesario proceder a la enajenación de ganado bovino procedente de referida finca.

El ganado objeto de enajenación se detalla a continuación, con indicación de la raza y peso aproximado, haciendo constar el tipo de licitación de referencia según la valoración de la Lonja Agropecuaria de Extremadura de fecha 7 de febrero de 2025.

Lote 1 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 7 MACHOS de raza AVILEÑA, con un peso vivo medio de 648,28 kg, de entre 13 y 17 meses de edad, al precio de 3,15 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA), y con la siguiente identificación individual:

LOTE 1

CROTAL	CROTAL	CROTAL
ES021011010542	ES091011010549	ES011011010563
ES021011010564	ES051011010567	ES071011010570
ES051011010670		

Lote 2 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 6 HEMBRAS de raza AVILEÑA, con un peso vivo medio de 431 kg, de entre 13 y 17 meses de edad, al precio de 3,00 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA), y con la siguiente identificación individual:

LOTE 2

CROTAL	CROTAL	CROTAL
ES061011010546	ES001011010573	ES041011010613
ES071011010627	ES021011010666	ES011011010676

SECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA – Ronda San Francisco, s/n – Edificio "Julían Murillo" – 10002 Cáceres
DIR: LA0009150 Unidad Agropecuaria – Tlf: 927 25 56 31 y 927 25 55 06 – Email: agropecuaria@dip-caceres.es



Lunes, 10 de febrero de 2025



Lote 3 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 13 HEMBRAS, 2 de raza BLANCA CACEREÑA (BC) y 11 de raza AVILEÑA (AV), con un peso vivo medio de 580,92 kg, de entre 4 y 17 años de edad, al precio de 1,30 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA), y con la siguiente identificación individual:

LOTE 3		
CROTAL	CROTAL	CROTAL
ES021005891828 BC	ES081007312424 BC	ES051005404062 AV
ES051008436068 AV	ES081007887637 AV	ES081005404065 AV
ES071009729759 AV	ES021010000155 AV	ES011006721104 AV
ES031007775693 AV	ES011009302016 AV	ES021007002805 AV
ES041009301958 AV		

Lote 4 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 4 HEMBRAS de raza CHAROLESA, con un peso vivo medio de 816,00 kg, de entre 4 y 14 años de edad, al precio de 1,60 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA), y con la siguiente identificación individual:

LOTE 4		
CROTAL	CROTAL	CROTAL
ES091010000027	ES071007312207	ES071007775755
ES041006727854		

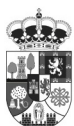
Lote 5 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 1 MACHO DE DESECHO de raza CHAROLESA, con un peso vivo de 1065,00 kg, de 44 meses de edad, al precio de 1,00 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA), y con la siguiente identificación individual:

LOTE 5		
CROTAL	CROTAL	CROTAL
ES030814952316		

Lote 6 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 1 MACHO DE DESECHO de raza AVILEÑA, con un peso vivo de 864,00 kg, de 41 meses de edad, al precio de 1,00 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA), y con la siguiente identificación individual:

LOTE 6		
CROTAL	CROTAL	CROTAL
ES051010000250		

SECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA – Ronda San Francisco, s/n – Edificio “Julían Murillo” – 10002 Cáceres
DIR: LA0009150 Unidad Agropecuaria – Tlf: 927 25 56 31 y 927 25 55 06 – Email: agropecuaria@dip-caceres.es



Lunes, 10 de febrero de 2025



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se procede a realizar el siguiente informe de valoración:

*** Consideraciones Generales:**

El precio empleado para el ganado que habrá de regir la adjudicación, es fijado como tipo de licitación de referencia, (IVA excluido).

Asimismo, correrán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de los necesarios desplazamientos del ganado desde la finca "Haza de la Concepción" hasta su destino, los cuales se entienden comprendidos en el precio de adjudicación.

***Consideraciones Específicas:**

1.- Como base para la determinación del precio de referencia se utilizan los precios fijados en la sesión del día 7 de febrero de 2025 de la "Mesa de Vacuno de la Lonja Agropecuaria de Extremadura", correspondiente al tipo del ganado a enajenar. Si en la citada sesión no existiera precio de cotización por alguna de las razas puestas en venta, se tomará como referencia la última sesión en la que se hubiera determinado precio mínimo para esa raza. **Se adjunta a este informe hoja de cotización.**

Dadas las características del ganado, el precio aplicado es el correspondiente a cada categoría.

2.- Efectuada la media, al precio obtenido se le aplica el factor de corrección que corresponde al rendimiento cárnico de la raza y sexo de cada lote y ello, toda vez que en la Mesa de Precios de referencia se determina el precio / kg. canal y, sin embargo, la enajenación se efectúa peso / kg. Vivo.

3.- Al Precio Peso Kilogramo Vivo obtenido, tomando como referencia la Mesa de Vacuno, se le aplican los siguientes factores de corrección, derivados del mercado:

- a) Fluctuación de hasta un 10% (+ -) respecto al precio de Lonja, según oferta y demanda.
- b) Obligación del adjudicatario de retirar los animales en lotes cerrados.
- c) Imposibilidad de aplazamiento de pago.

4.- En el caso de que los adjudicatarios coincidan en la misma oferta en uno o más lotes, la enajenación se adjudicará a la oferta global más ventajosa. En el caso de que todas las ofertas fueran por el mismo importe, se procederá al reparto de los lotes de forma proporcional entre los participantes.

SECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA – Ronda San Francisco, s/n – Edificio "Julián Murillo" – 10002 Cáceres
DIR: LA0009150 Unidad Agropecuaria – Tlf: 927 25 56 31 y 927 25 55 06 – Email: agropecuaria@dip-caceres.es



Lunes, 10 de febrero de 2025



5.- Aplicados los factores reseñados se obtienen los siguientes precios de licitación de referencia:

Lote 1 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 7 MACHOS de raza AVILEÑA con un peso vivo medio de 648,28 kg, de entre 13 y 17 meses de edad, al precio de 3,15 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA).

Lote 2 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 6 HEMBRAS de raza AVILEÑA con un peso vivo medio de 431 kg, de entre 13 y 17 meses de edad, al precio de 3,00 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA).

Lote 3 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 13 HEMBRAS (2 de raza BLANCA CACEREÑA y 11 de raza AVILEÑA), con un peso vivo medio de 580,92 kg, de entre 4 y 17 años de edad, al precio de 1,30 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA).

Lote 4 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 4 HEMBRAS de raza CHAROLESA, con un peso vivo medio de 816,00 kg, de entre 4 y 14 años de edad, al precio de 1,60 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA).

Lote 5 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 1 MACHO DE DESECHO de raza CHAROLESA, con un peso vivo de 1065,00 kg, de 44 meses de edad, al precio de 1,00 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA).

Lote 6 SACRIFICIO/CEBADERO: compuesto por 1 MACHO DE DESECHO de raza AVILEÑA, con un peso vivo de 864,00 kg, de 41 meses de edad, al precio de 1,00 €/kg-vivo (al que se añadirá el IVA).

6.- Teniendo en cuenta el número de animales y los pesos aproximados, el precio de referencia de cada lote (habiendo descontado el 2% del peso total de lotes) y el total de la enajenación, son los siguientes:

Lote 1: 14.294,57 €, más IVA (10%) = 15.724,03 € IVA incluido.

Lote 2: 7.758,00 €, más IVA (10%) = 8.533,80 € IVA incluido.

Lote 3: 9.817,54 €, más IVA (10%) = 10.799,29 € IVA incluido.

Lote 4: 5.222,40 €, más IVA (10%) = 5.744,64 € IVA incluido.

Lote 5: 1.065,00 €, más IVA (10%) = 1.171,50 € IVA incluido.

Lote 6: 864,00 €, más IVA (10%) = 950,40 € IVA incluido.

TOTAL: 39.021,51 € sin IVA = 42.923,66 € IVA incluido.

En Cáceres, en la fecha indicada en la firma, emite el presente informe el Veterinario de la Diputación Provincial de Cáceres.

SECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA – Ronda San Francisco, s/n – Edificio “Julían Murillo” – 10002 Cáceres
DIR: LA0009150 Unidad Agropecuaria – Tlf: 927 25 56 31 y 927 25 55 06 – Email: agropecuaria@dip-caceres.es



Lunes, 10 de febrero de 2025



SERVICIOS TERRITORIALES

**MEDIO AMBIENTE Y
TRANSICIÓN ECOLÓGICA**
Sección Agrícola y Ganadera
Edificio Julián Murillo
Ronda de San Francisco, 3
10002 Cáceres
Tfno. 927 255 631 / 927 255 506
agropecuaria@dip-caceres.es

SOLICITUD

Adjudicación Ganado para sacrificio y/o cebadero

2 DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre C.I.F. Número
Dirección Postal
Localidad Provincia
Código Postal Correo Electrónico
Teléfono
Nombre de la finca
Municipio Código REGA
Nº Registro Calificación Sanitaria
Zona Veterinaria Censo hembras:

Respondiendo al anuncio de la ADJUDICACIÓN DE GANADO BOVINO/OVINO DE LA SECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES, con nº expte: **AG/ /PATRIMONIAL**, e informado de sus condiciones, manifiesta que cumple los requisitos establecidos para optar a esta contratación.

Asimismo, se compromete a la adquisición de las siguientes reses que solicita en el caso de que sean adjudicadas a su favor:

	CANTIDAD	RAZA	IMPORTE
LOTE 1			
LOTE 2			
LOTE 3			
LOTE 4			
LOTE 5			
LOTE 6			
LOTE 7			
LOTE 8			
LOTE 9			
LOTE 10			

A tales efectos, de acuerdo con las condiciones de la adjudicación, cuyo contenido conoce y acepta sin reservas, declara bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos establecidos para ser adjudicatario.

En , a de de

Fdo:

AVISOS LEGALES

Los datos personales recogidos en este formulario se incorporarán al fichero "Registro General de Documentos", del que es responsable la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con la finalidad de dejar constancia oficial de ingreso y salida de documentos y tramitar su solicitud.

Serán tratados de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales y sólo se cederán a terceros en los casos previstos por Ley.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito acompañado de fotocopia de DNI o documento equivalente dirigido a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres con domicilio en Plaza de Santa María s/n de Cáceres, cuya instancia normalizada encontrará en la SEDE de la web

L02000010 Diputación Provincial de Cáceres
LA0009150 Unidad Agropecuaria
Plaza de Santa María, s/n CÁCERES - 10.071

